

DOCUMENTO Resolución nº 2023/2021 - Sesión JGL-07/09/2023-31	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2023/2021
OTROS DATOS Código para validación: ECWPS-AWI9H-TC6R3 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 06/09/2023 11:40 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 06/09/2023 11:46
	ESTADO FIRMADO 06/09/2023 11:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 528650 ECWPS-AWI9H-TC6R3 F0203B27585DC E6B9257F7979CB9C7D63 E782) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portata/VerificarDocumentos.do?



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE 2023**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **siete (07) de septiembre de 2023, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA. Fdo.: Carmen Álvarez Marín.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 31/08/2023	
2	Expediente de Contratación N.º 6.690/2023, relativo al Suministro de Mantenimiento de la Aplicación de Gestión Municipal de Cita Previa y Gestión de Colas Ciges con destino a las Dependencias Municipales: Subsanación documental y Adjudicación del contrato	2023/02.07.01.12/6690